I. MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA Dirección de Administración y Finanzas SECTOR MUNICIPAL

1965 Decreto N° PRIMAVERA, 28/12/2012

Vistos:

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28

18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades y Considerando los antecedentes adjuntos:

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a La Cantidad de \$

Correspondiente a

Rut 008168072-8

MARIA ANGELICA TORRES RUIZ

16,740

DIECISEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS

PAGUESE LA ADQUISICION DE ALARGADORES Y PILAS NECESARIOS PARA EL

FUNCIONAMIENTO DE ARBOLÑ NAVIDEÑO EN EL CENTRO CIVICO DE LA CIUDAD

28/12/2012 Fecha de Pago

Dogumento	Numero	Fecha	Monto
Documento	986	28/12/2012	16,740
FACTURA	980	20/12/2012	10,7

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

MPROBANTE DEVENGA	Detalle	Debe	Haber
Código Cuenta			16,740
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINAS, CASINOS Y OTROS	16,740	
32-04-00-000-000-000 MATER	MATERIALES DE USO O CONSUMO		
52 01 55 550 550	Totales	16,740	16,740

COMPROBANTE DE EGRE				FECHA	
EGRESO N°	; FECHA	CHEQU	E N°	\$	
Código Cuenta		Detalle		Debe	Haber
215-22-04-008-000-000	MENAJE PARA OFICINA	S, CASINOS Y OTROS		16,740	16,740
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-0256	DAD DE	Totales	16,740	16,740
SECRETARIA SECRETARIA SECRETARIA UNIDAD DE CONTROL AUDIA REID	ARZOTORRES MUNICIPAL (S) DEL CARCAMO CONTROL (S)	ALCALDE SUBROGANTE SUBROGANTE ENCARGADO DE FINANZAS A A A A A A A A A A A A	JUAN CARLOS	ARGAS VIVAR LDE (S) MANCILLA PEREZ DE FINANZAS	Z
FECHA DE PAGO D		TESORERO DE PRIMA PARA PARA PARA PARA PARA PARA PARA PA	Ms	INTERESADO (E)	amis J
V° Bueno Jei	e Contabilidad		V° Buer	no l'esorero	